

AL INCONSECUENTE

Periódico semanal defensor de la consecuencia política y administrativa

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <p>Un mes. 50 céntimos</p> <p>Número suelto. 10 »</p>	<p>Redacción y Administración: Calle Sta. Ana, núm. 5-Granollers</p> <p>—</p> <p>No se devuelven los originales</p>	<p>La correspondencia debe dirigirse al Administrador.</p> <p>Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor</p>
---	---	---

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona

Excmo. Sr.:

Que nuestra primera autoridad municipal, con su frescura se nos burle de nuestros sentimientos, sin hacerse eco de nuestras exclamaciones, de nuestro desespero, no lo extrañamos, le conocemos; sabemos los sentimientos de humanidad que alberga su corazón, el vacío de su cerebro, el odio a sus subordinados que gimen y lloran pan para el cuerpo y para el alma.

Que en las altas esferas de este Gobierno civil, se haga el sordo a nuestras quejas de infortunio, nos mata de pena.

La miseria, Excmo. Sr., en esta desgraciada villa cada día es más extensiva, la vida mas imposible y la corrupción mas ostensible todos los días.

Aquí mal pese a toda persona honrada y de nobles sentimientos, se juega escandalosamente en cafés y sociedades, a juegos prohibidos; los lupanares aumentan entablándose competencias en el infamante tráfico y nuestras autoridades muni-

cipales lo toleran. Se hace a plena luz y es mas el señor Alcalde de esta desgraciada villa lo explota en la sociedad que preside siendo una Asociación de socorros mútuos.

Aun más, Excmo. Sr. Gobernador: el propio señor Alcalde y cinco concejales, olvidando sus altos cargos, domingo próximo pasado, día 3 de los corrientes formaban parte a una partida de monte. En esta Redacción nos lo han denunciado testigos oculares ¡Que vergüenza! ¡Que infamia, Excmo. Sr.!

Y como coronamiento a tanta desventura, se nos dice que se ha tributado al juego para con su tributación fortalecer la obra benéfica del sostenimiento del Sto. Hospital y Casa Asilo.

¡Evítanos V. E. de vernos en la vergüenza de sergranollerenses, que permitimos se nutre a nuestros caídos con el pan del lupanar.

¡Piedad señor!

¡Por las madres que se ven faltas del pan de sus hijitos, dejado en el paño verde por ignorantes y despó-

ticos padres, por la madre y la esposa que lloran el desvío de su hijo o esposo; por el pueblo sano que siente la necesidad de un resurgimiento moral, ¡piedad señor! ¡Haga que cese el juego y tanta prostitución!

¿Será también sordo a nuestros clamores de piedad?

No lo creemos. No lo esperamos.

El hombre funesto para Granollers

(Continuación)

Lo es desde que empezó a ocupar los escaños concejales don Francisco Torres y Villá.

Nacido en la política cuando aquel tristemente célebre movimiento *popular*, su actuación en ella ha ido siempre preñado de odios, rencores y venganzas. Su traída buena administración, un mito como prueban los años 1910 y 1911 que ésta dejó su déficit de más de **65.000** pesetas a pesar de tener aquel Ayuntamiento los consumos por administración.

Sus ambiciones, que son insaciables,

le separaron de las amistades que contrajo con el señor Barangé hombre por él combatido e infamado a quien pidió cuarto y ayuda para su emcunbramiento; relaciones rotas al no poder satisfacer sus caprichos y vanidades.

Hoy combate, o mejor dicho hostiliza las acciones del mismo señor, por no querer éste secundar su virus, por no querer ser más instrumento de sus concupiscencias y caprichos.

Sus oídos contra el señor Tardá, tienen otra significación, a más de rencores van acompañadas de venganzas personales. Cuando en 1908 por la muerte del malogrado señor Paituví tuvo el señor Tardá de encargarse de la Alcaldía, al ordenar éste verificar un pago que se debía a la Hacienda, fué cuando el depositario de aquella fecha se le extraviaron más de 4.000 pesetas de su depósito. Como era fiadora la madre del señor Torras y Villá, tuvo esta de reintegrar la cantidad mencionada a la Caja Municipal. He aquí la fuente principal de los odios, rencores y venganzas del señor Torras, conjunto que para desgracia de Granollers, le trajo a la política, para satisfacer pasiones y vanidades, para cursar sus venganzas.

Otra vez Alcalde el señor Tardá, como a tal, era presidente nato de la Junta de Cárcenes del Partido encontrando de ésta un contrato con la señora madre política del mismo señor Torras, de aquella casa de la calle de Alfonso IV donde estaban las oficinas del Juzgado, pagando por ella **cincuenta pesetas mensuales**. Manifestó a la Junta expresada el M. I. señor Juez que se veía en la necesidad de pedir a la misma, el traslado a otro local de las oficinas dichas por no poder continuar donde no reunía condiciones indispensables necesarias. Convencida la Junta de la razón con que iba revestida la demanda, acordó acceder a lo solicitado.

Segunda dosis de odios y rencores del Sr. Torras contra el Sr. Tardá, aún habiéndose satisfecho a la señora madre política y propietaria de aquel edefesio o edificio 1,700 ptas. como indemnización por la no renudación de contrato.

Sus odios y sus venganzas nos las disfrace con sonadas palabras de **moralidad administrativa, de democratización** en la casa pública siendo todo un mito y una farsa.

Su moralidad administrativa tememos lo que dará de sí, pero si para reflejo sirve el espejo de «La Unión Liberal» que ha convertido a aquella casa de democracia y beneficencia en un estercolero de vicios y concupiscencias, donde las más bajas pasiones encuentran desarrollo, donde se favorece a adictos y secuaces.

¡Moralidad administrativa! ¿Que entenderá por moralidad este hombre funesto

que sabe amasar el pan de la caridad y misericordia con la sangre del lupanar? ¿Donde está esta tan sonada moralidad en el hombre que de R. O. nos gobierna y que tan fresco burla leyes en vez de hacerlas respetar, explotando juegos, y frecuentando en compañía de otros de su misma calaña a partidas de prohibidos, como hicieron domingo pasado los Sres. Torras hermanos, Montañá, Novellas, Barbany y Estrada en el Casino de Granollers?

¿Que moralidad administrativa podemos esperar de este hombre que con su locura de perversión arrastra a sus compañeros de consistorio?

Ya la Junta del Santo Hospital y Asilo puede conocerle si recuerda aquella célebre sesión en que el infortunado Isidro (*campané*) decía: «No me acuerdo que se me haya entregado las 1200 ptas. que entregó el Sr. Sarroca» y lo decía con los ojos preñados de lágrimas, añadiendo con el sollozo correspondiente «Ya lo creo que tendrá los libros bien expedidos» en fin: donde no hay corazón no hay conciencia; está solo el vacío, la corrupción.

Ahora nos encontramos en el caso del repartimiento. No hay presupuestos aprobados y sin ley y si solo por capricho se imponen pagos que no pueden ser justificados.

La deuda aumenta todos los días y cargará las responsabilidades a sus preceptores cuando ésta solo existe por causa de sus desaciertos, pues así como en la administración Tardá en el año 1914 se pagaron a más de todo el contingente Provincial, más de 25.000 pesetas de atrasos a la Hacienda, sin la obstrucción del Sr. Torras y camarilla, otro tanto se hubiera podido hacer en el año 1915 y no nos encontraríamos preñados de deudas y descritos, que si bien nos han traído al mando al corifeo de la funestidad nos imposibilita la vida y desarrollo de nuestra villa.

Mucho voceo de honradez, llegando al paroxismo de difamar a modestos ex-empleados municipales suplantados hoy por otros de procedencia dudosa.

Así es el señor Torras, así son sus escrúpulos llegando a dudar de la honradez de unos modestos empleados, que nunca fueron procesados, ni por defraudación de fondos, ni por corrupción de menores ni por causa alguna, cosa que no podrán decir algunos de los más íntimos del Sr. Torras.

Esta es la moralidad del Sr. Torras. Odios, rencores y venganzas.

Lo demás, el tiempo nos lo dirá, pudiendo augurar políticamente es el hombre más funesto que padecemos.

(Continuará)



DEL ARROYO

Entre agricultores:

—Oye Pablo ¿y del sulfato qué?

—Pues mira chico, por ahora ná. Cuando llegue... me parece que será por allí... cuando las viñas estén muertas de mildium; eso si será muy bueno y muy barato. ¿Quién no se aguarda? Si en vez de pagarlo a 2 pesetas 40 céntimos nos lo dan a 1'10 pesetas calcula que ganga.

—Pero, oye tú: ¿Ya votaste al encasillado?

—¿Yo? ¡Quita hombre!

—Pues si no hicistes méritos, nada esperes. En cuanto a eso de la peseta y diez era en aquellos días de Marzo, pero debes saber que ahora con la guerra y desastres ha subido... ha subido...

¡Ya! Entonces se iba a la caza del voto y se bajaba... se bajaba ¿no es eso, amigo?

—Si, pero quizás con la victoria se hubiera arreglado algo. Ahora...

—Eso. Ahora rabia

* *

En cierta población de que si hace el caso, existen dos opulentos cuñados, comerciantes y ricos propietarios.

El uno es un bonachón, regordete y tratante en pieles, el otro un usurero de marca, explotador de pequeños comerciantes, jugador banquero de monte y con una conciencia grande como el arca de sus caudales.

Necesitando una familia muy honorable de aquella población, que si hace el caso, cierta cantidad para ensanchar sus negocios, se avistaron con el primero de los cuñados llamámosle «Benito el Regordete», pues si, allí expusieron sus propósitos acabando con solicitar se les prestase la cierta cantidad. Benito, que conocía la honradez sobrada de aquella buena gente, les prometió que si, que les prestaría gustoso la cantidad solicitada y que pasasen más tarde para hacérsela efectiva.

Convenidos y convencidos salieron aquella buena gente, más el Benito, que por sus asuntos tuvo que ir en casa del otro cuñado llamámosle «Pintintaire» a quien le expuso lo sucedido.

Eteaquí que al ver el Pintintaire un negocio redondo y que tal vez él ensancharía con sus sobradas trapacerías, procuró con palabras, amenazas, amonestaciones, súplicas y mil piruetas convencer al su cuñado y regordete Benito que se excusase de prestar dicha cantidad. Medio asustado cabizbajo y taciturno salió el buen Benito para la casa de aquella buena gente en excusa de su imposibilidad en la prestación. No hacía cinco minutos que había salido de dicha casa cuando ya tenemos al Pintintaire en funciones, ofre-

ciendo el oro y el moro y no la vergüenza por tenerla siete metros debajo las suelas de sus zapatos.

Cuando el buen Benito supo la *treta* de su cuñado, como alma en pena, se fué en casa del Pintintaire y según cuentan las crónicas le espetó la siguiente excomunión:

Mal cuñado, usurero, sinvergüenza, traidor y traficante: yo te maldigo, que la suerte te sea perversa, que la tranquilidad no anide jamás en tu pecho, etc., etc.

Nosotros no creemos en excomuniones y menos de profanos, pero dicen las mismas crónicas que el Pintintaire no estuvo ni está aún tranquilo y *que's fon com una candela cap per avall*.

Dicese si dejará sus comercios para descansar sentao en un **banco** de ambiciones.

Lástima de hombre que se pierda, porque es de talla y *talla...* al monte.

Le deseamos toda clase de suerte y si tanto apetece, que a la primera lotería saca la *gorda*, aún que sea de la fonda.

**

El hombre de la frescura.

¿Saben cual es? Nuestro alcalde, señores, nuestro alcalde.

Hace cuatro meses que por puro ca-

pricho y por ejercer favoritismos despidió a unos 20 empleados, sin abonarles **tres meses** que se les adeudaban, ni siquiera una pequeña satisfacción o esperanza, no amortizando plazas para economías, si para favoritismos que le rediculizan.

Señor fresco: su frescura mata. Sepa que de entre los tales empleados, los hay que son padres de familia y que les falta el sostén para sus hijos, que tienen que darles pan que les falta, pan que bien tienen ganado.

¿Que espera señor Alcalde? Puede con desfachatez pasearse con su chistera por estas calles; no creo se encontrase otro igual ni buscado con cerillas a las cuatro de la mañana salido de dudosa *escaleta* de la Plaza de Mossen Cinto.

¡Que lo diga el otro, Manolo!

**

En igual hora que se celebraba la fiesta del pedal; en la sociedad Casino de Granollers, en honor a un señor Julio, se organizó un recorrido de pedal *monte*.

Tomaron parte en el concurso entre otros *montistas*, los acreditados campeonatos de nuevo año Francisco Torras y Villá ganador de una *barra* de R. O.; Juan Montañá con su *dipluma* de honor de

un análisis de vino; Ramón Sovellas campeón comercial, propietario de 39 casas, prestamista (usurero) a interés módico del 1-2 %; y Juan Barbany que fué nombrado campeón de gracia por sus dotes de oratoria pajaril y gran corredor de *monte*. Agregáronse a la corrida *montesca* Paulino Torras (gran político) ganador de una acta de concejal a 2000 pesetas el recorrido y por último Jaime Estrada el gran (Capó) hombre de valía representante del Francisco Torras en los actos que no quiere asistir.

En la expresada carrera los *corredores* se disputaban la copa de plata del (Esport-Camp). Se ignora cual fué el ganador.

Por la noche fueron obsequiados con un banquete en el Hotel (Pintaire) ¿Quién fué el pagano?

**

Señor Alcalde: cierto empleado miraba como sacudían las esteras en la vía pública en casa del concejal (de marras) señor Solá. ¿Es cierto que ha hecho la denuncia? ¿Es verdad que el señor Alcalde le ha impuesto la multa de cinco pesetas? Esto si que es democracia.

Tip. R. Gilabert, Durán y Bás 5 Barcelana

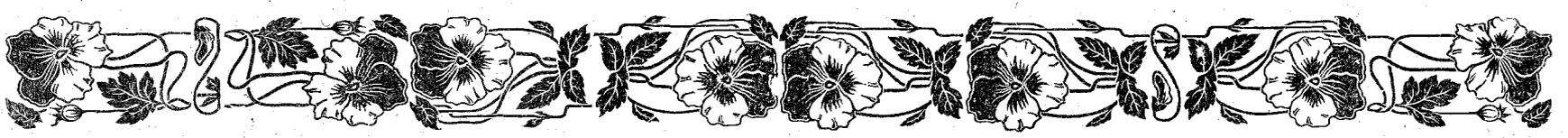
IMPRESA

Revistas = Periódicos = Catálogos = Notas de Precios

FABRICA DE LIBROS RAYADOS de

Ramón Gilabert

Despacho: Plaza Santa Ana, 13
Talleres: Durán y Bás, 5 y 5 bis
Teléfono 3571-BARCELONA



Al Inconsecuente

**Periódico semanal defensor de la con-
secuencia política y administrativa.**

Número suelto 10 céntimos

